

INFORME VALORACIÓN CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PARA LA REFORMA DE ESPACIOS DESTINADOS A PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA. EXPEDIENTE: P.I. HV/2024/0/0021

De acuerdo el pliego de cláusulas administrativas en la primera fase serán objeto de valoración los siguientes criterios:

- Calidad de la memoria descriptiva de los trabajos a realizar.
- Calidad del programa de trabajo.

1. CALIDAD DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

De acuerdo al **pliego de cláusulas administrativas**

- **Calidad de la memoria descriptiva de los trabajos a realizar: 1,6 puntos.**

Se valorará la coherencia y grado de desarrollo del análisis de los trabajos a realizar dentro del proceso constructivo de la obra en relación con:

- Un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes: hasta 1,6 puntos.

Este criterio se motiva de acuerdo a la **memoria justificativa** en los siguientes términos

Con la aplicación de este subcriterio se conseguirá la selección de una oferta que ponga de manifiesto el pleno conocimiento de la obra.

Siendo valorable de acuerdo a las siguientes reglas contenidas en el **pliego de cláusulas administrativas**:

- **Respecto al criterio referido a la calidad de la memoria descriptiva de los trabajos a realizar:**
 - Respecto al análisis de las posibles dificultades técnicas existentes (hasta 1,6 puntos):
 - Obtendrá la totalidad de la puntuación aquella oferta que efectúe un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra de forma detallada, minuciosa y precisa del que quepa concluir un pleno conocimiento técnico del proyecto a ejecutar.
 - Obtendrá puntuación hasta el 75 % de la puntuación aquella oferta que efectúe un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra de forma generalista y poco detallada del que quepa concluir un pleno conocimiento técnico del proyecto a ejecutar.
 - Obtendrá puntuación hasta el 50 % de la puntuación aquella oferta que efectúe un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra de forma imprecisa y falta de detalle del que quepa concluir un conocimiento técnico superficial del proyecto a ejecutar.
 - Obtendrá puntuación hasta el 25% de la puntuación aquella oferta que efectúe un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra del que quepa concluir un desconocimiento técnico del proyecto a ejecutar.

Vista la memoria descriptiva presentada por el licitador **SERVEO SA** se informa que

La memoria consta de:

- Un análisis de la situación actual de la zona afectada.

Se señala que la ejecución de todos los trabajos que puedan incidir en el uso hospitalario se efectuará en horario de 15:00 a 22:00 h. Los trabajos dentro del recinto de la obra se realizarán en un horario de 08:00 a 18:00 h.

- Se detallan las actuaciones previas a la obra, destacando los siguientes aspectos:
 - Se señala que el acceso a la estancia a reformar tanto para el personal (entrada y salida), suministro de materiales y retirada de los residuos generados en obra a través de una ventana, que se encuentra en la sala a reformar, que da a la fachada sur.
 - Se oferta instalar una escalera provisional para acceder a un tejado que se encuentra a la altura de esta ventana y en este se realizará una plataforma de trabajo para la recogida y aporte de materiales a ras de la ventana.
- Se detallan exhaustivamente todas las actuaciones, indicándose materiales a utilizar.
- Se detallan propuestas para minimizar las afecciones de la obra en la actividad diaria, entre las que destacan:
 - Se enuncian medidas preventivas medioambientales, señalándose que el licitador cuenta con un sistema de gestión medioambiental integrado.
 - Se enumeran medidas generales para reducir los efectos de la obra referidas al consumo de agua y energía, contaminación atmosférica, ruido y vibraciones.
 - Durante las demoliciones se realizarán tareas de humectación en los derribos y en el manejo de escombros.
 - Se colocarán trapos de algodón humedecidos en las partes inferiores de las puertas para evitar la salida del polvo a las zonas próximas.
 - El punto limpio estará alejado de cualquier toma de aire del sistema de climatización, y de las torres de refrigeración, y estará dotado de tapa protectora para evitar la salida de material volátil al exterior.
 - Se procederá al bloqueo y sellado de las rejillas de salida de aire de la zona de obras.
 - Se limpiará y desinfectará adecuadamente el interior de las conducciones de climatización que puedan ser afectadas.
 - Se realizará una limpieza continua de las zonas de trabajo y sus accesos diariamente, realizando limpiezas rutinarias en húmedo.
 - Se detalla la gestión de residuos.
 - Las zonas de trabajo se cerrarán fuera del horario de trabajo de tal manera que no sea posible el acceso.
 - Se han establecido unos accesos y circuito de circulación para los profesionales de la obra totalmente independientes de los circuitos ordinarios destinados para los trabajadores del hospital y usuarios del mismo, a través de una ventana que da a la fachada sur del bloque D.
 - Se establecerá un calendario exclusivo para los suministros en horario de tarde.
 - Se proponen dos accesos rodados de la mercancía, uno por la rotonda de la Marga y otra por el paso subterráneo de la zona del almacén.

- Respecto a la UTA se oferta se oferta su suministro en elementos desmontables y su acceso al edificio por el acceso rodado del norte y su acceso al interior del edificio por la zona de los muelles de carga/descarga. Esta operación se hará en horario de tarde (15:00 a 22:00 horas) y/o días festivos.
- Se efectúa un análisis del problema de instalación de los conductos de climatización, proponiendo la instalación de una torre de andamio en patio interior de la planta -4.
- Se efectúa un análisis del problema de conexión central de detección de incendios de la planta -2, proponiendo la realización de los trabajos en horario de tarde y festivos.
- Se enuncian los sistemas de estanqueidad de la obra y señalización.

Atendiendo a lo expuesto se considera que la oferta presentada efectúa un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra de forma detallada, minuciosa y precisa del que quepa concluir un pleno conocimiento técnico del proyecto a ejecutar, correspondiéndole **1,6 puntos**.

Vista la memoria descriptiva presentada por el licitador **SERANCO SA** se informa que

La memoria consta de:

- Un apartado referido al conocimiento del proyecto en el que destaca la propuesta referida al acceso a través de la calles Jerónimo Sainz de la Maza, evitándose el acceso para ambulancias.
- Un apartado en el que se recoge la descripción de la implantación prevista de las instalaciones auxiliares.

Se destaca que se priorizará el suministro de materiales a primera hora y a última hora coordinándose con la dirección del hospital.

Las instalaciones auxiliares se encontrarán valladas y señalizadas.

Así mismo se señala que se priorizaran los acopios interiores para evitar desplazamientos innecesarios.

Respecto a los accesos a la obra se señala que se realizarán desde el acceso de la planta 0, en la fachada sur del hospital y se empleará el pasillo de servicio hasta llegar a la zona de actuación. Un recurso preventivo garantizará que durante el tránsito del personal de la obra la cortina esté echada o exista un elemento separador que garantice la privacidad de los usuarios.

La zona de actuación tendrá acceso restringido y quedará perfectamente compartimentada y sellada.

Se detallan exhaustivamente los acopios necesarios, precisando que únicamente se acopiarán los necesarios para una semana de trabajo.

Se detalla enuncia del sistema de gestión de vertederos y gestores de residuos, así como las fuentes de suministro de material.

- Un apartado en el que se recogen los condicionantes económicos y organizativos de forma genérica.

Se detalla el cálculo de los rendimientos con una descripción de los factores de corrección (este aspecto se detalla en la valoración del programa de trabajo), con un cuadro de inversiones semanales.

- Un apartado detalla los controles de calidad a realizar. A este respecto se oferta la contratación de un control de calidad externo.

Se detalla la organización puesta a disposición de la obra.

Se detallan el horario de trabajo, en un único turno de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, con disponibilidad en tardes, festivos y fines de semana (aspecto que se detalla en la valoración del programa de trabajo).

- Finalizada la obra se procederá a la limpieza general de la zona afectada.

Atendiendo a lo expuesto se considera que la oferta presentada efectúa un análisis de las posibles dificultades técnicas existentes en el desarrollo de la obra de forma generalista y poco detallada del que quepa concluir un pleno conocimiento técnico del proyecto a ejecutar, correspondiéndole **1,2 puntos**.

2. CALIDAD DEL PROGRAMA DE TRABAJO.

De acuerdo al **pliego de cláusulas administrativas**

- **Calidad del programa de trabajo: 3,2 puntos.**

En el programa de trabajo, que deberá ser completo, se indicará el plazo total estimado para la ejecución de la obra que no podrá superar el establecido en el presente pliego.

Se valorará la coherencia y grado de desarrollo del análisis efectuado en relación con:

- La justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva: hasta 1,6 puntos.
- La adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital: hasta 1,6 puntos.

Este criterio se motiva de acuerdo a la **memoria justificativa** en los siguientes términos

Con la aplicación de este subcriterio se conseguirá la selección de una oferta que ponga de manifiesto el pleno conocimiento de la obra.

Siendo valorable de acuerdo a las siguientes reglas contenidas en el **pliego de cláusulas administrativas**:

- **Respecto a la calidad del programa de trabajo.**
 - Respecto a la justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva (hasta 1,6 puntos).
 - Obtendrá la totalidad de la puntuación aquella oferta que efectúe una justificación precisa y detallada del plazo de ejecución que resulte plenamente congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.
 - Obtendrá puntuación hasta el 75 % de la puntuación aquella oferta que, aunque efectúe una justificación imprecisa y falta de detalle del plazo de ejecución, resulte congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada de forma que no se pongan en duda la ejecución del contrato en el plazo establecido.
 - Obtendrá puntuación hasta el 50 % de la puntuación aquella oferta que efectúe una justificación imprecisa y falta de detalle del plazo de ejecución que resulte incongruente con el programa de trabajo elaborado y/o con el contenido de la memoria descriptiva presentada en aspectos puntuales que no pongan en duda la ejecución del contrato en el plazo establecido.
 - Obtendrá puntuación hasta el 25% de la puntuación aquella oferta que efectúe una justificación que presente una total y absoluta incongruencia con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.

Vista el programa de trabajo presentado por el licitador **SERVEO SA** se informa que

Primero. El programa de trabajo presentado es completo en cuanto hace referencia a todo el proceso constructivo, haciendo referencia a los trámites previos de redacción del plan de seguridad, plan de gestión de residuos y contratación de los principales suministros.

Segundo. El programa indica el plazo total estimado para la ejecución de la obra, el cual no supera el establecido en el pliego de cláusulas administrativas (3 meses).

1.1.1. PLAZO TOTAL ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y PROGRAMACIÓN DETALLADA

Se ha estimado como fecha de **firma del acta de comprobación del replanteo** y comienzo de las obras el **16 de septiembre de 2024**. Con la planificación de obra realizada, que se adjunta en el diagrama de Gantt, la entrega de la obra está prevista el **13 de diciembre de 2024**, con un plazo total de ejecución de **TRES MESES**, cumpliendo con el plazo establecido en el PCAP de la licitación.

Tercero. El programa justifica adecuadamente el plazo de ejecución, resultando coherente con el contenido de la memoria.

El programa resulta coherente en sí mismo, no habiéndose encontrado incoherencias internas, ni con el contenido de la memoria descriptiva.

La dotación de personal afecto a la ejecución propuesto se establece atendiendo a un coeficiente de reducción de 0,7597, al considerarse que la ejecución de cualquier obra se encuentra afectada o influida por una serie de condicionantes que repercuten en los rendimientos a obtener para las diferentes actividades que es preciso desarrollar.

- Coeficiente reductor por festividades (CF)
- Aprendizaje (CD).
- Incidencias hospitalarias (CH).
- Medidas COVID-19 (CV).

La magnitud del coeficiente de reducción determina, atendiendo a la existencia de un plazo de ejecución máximo de 3 meses, el número de personas necesarias para ejecutar un tajo concreto, de forma que a menor coeficiente de reducción mayor número de personas necesarias para la ejecución del mismo.

Cuarto. El grado de desarrollo del análisis efectuado es exhaustivo, detallándose cada uno de los tajos a realizar con indicación precisa de los metros cuadrados afectados, el personal dedicado a su realización y cuantificación el tiempo necesario para ello.

Así por ejemplo,

- En el caso de la climatización (correspondiente al 27% del total del presupuesto base de licitación).

INSTALACIONES CLIMATIZACIÓN		78 días							
TRASLADO UTA A INSTALACIONES	1,00	ud	1 día	2	0,7597	1,52	1	CLIMATIZACIÓN	
TRABAJOS DE MONTAJE DE LA UTA PLANTA +2	1,00	ud	10 días	0,1	0,7597	0,08	1	CLIMATIZACIÓN	
DESMONTAJE REVESTIMIENTO CHAPA // AISLAMIENTO FACHADA	24,00	m2	1 día	60	0,6791	40,75	1	DEM.MANUAL	
APERTURA HUECO EN FORJADO	1,00	ud	1 día	3	0,7597	2,28	1	DEM.MANUAL	
APERTURA HUECO CERRAMIENTO PASO CONDUCTOS VENTILACIÓN	4,00	m2	1 día	8	0,7597	6,08	1	DEM.MANUAL	
MONTAJE CONDUCTOS CHAPA ACERO GALV. // AISLAMIENTO Y RECUBRIMIENTO	305,00	m2	12 días	18	0,7597	13,67	2	CLIMATIZACIÓN	
MONTAJE COMPUERTA CORTAFUEGOS 800x350	2,00	ud	1 día	6	0,7597	4,56	1	CLIMATIZACIÓN	
MONTAJE CONDUCTOS TUBO HELICOIDAL 0,5 MM CHAPA ACERO GALVANIZADO	38,00	ml	2 días	24	0,7597	18,23	1	CLIMATIZACIÓN	
MONTAJE CAJAS REGULADORAS CAUDAL CIRCULAR / RECTANGULAR	16,00	ud	3 días	8	0,7597	6,08	1	CLIMATIZACIÓN	
INSTALACIÓN FANCOILS CHAPA CINCADA	13,00	ud	3 días	6	0,7597	4,56	1	CLIMATIZACIÓN	
MONTAJE CONDUCTO ISOVER CLIMAVER A1 APTA: PANEL LANA VIDRIO REVESTIDO ALUMINIO	105,00	m2	4 días	22	0,7597	16,71	2	CLIMATIZACIÓN	
MONTAJE CONDUCTOS FLEXIBLES FLEXIVER CLIMA Ø315 mm A DIFUSORES	25,00	ml	2 días	18	0,7597	13,67	1	CLIMATIZACIÓN	
INSTALAC. DIFUSOR LINEAL ALTA CAPACIDAD S-74-25	4,00	ud	2 días	8	0,7597	6,08	1	CLIMATIZACIÓN	
REJILLAS LINEAL VENTILACIÓN EXTRACCIÓN/RETORNO	26,00	ud	5 días	8	0,7597	6,08	1	CLIMATIZACIÓN	
INSTALACIÓN DIFUSORES ROTACIONALES 600X600 mm // Plenum	16,00	ud	3 días	8	0,7597	6,08	1	CLIMATIZACIÓN	
PLANTA 0: SALA PSIQUIATRIA			7 días						
TUBERÍA ACERO NEGRO ESTIRADO DN20, DN25, DN32, DN40, DN50 // AISLAMIENTO	386,00	ml	6 días	48	0,7597	36,47	2	CLIMATIZACIÓN	
CONEXIÓN CIRCUITO FANCOIL EXISTENTE PLANTA 0	2,00	ud	1 día	4	0,7597	3,04	1	CLIMATIZACIÓN	
PLANTA +2: SALA INSTALACIONES EXISTENTES			2 días						
TUBERÍA ACERO NEGRO ESTIRADO DN50 // AISLAM.	40,00	ml	1 día	48	0,7597	36,47	2	CLIMATIZACIÓN	
CONEXIÓN CIRCUITO UTA A CIRCUITO EXISTENTE	2,00	Ud	1 día	4	0,7597	3,04	1	CLIMATIZACIÓN	
ROTULACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	1,00	ud	1 día	5	0,7597	3,8	1	CLIMATIZACIÓN	
PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	1,00	ud	5 días	0,6	0,7597	0,46	1	CANALIZACIÓN	

El personal afecto a la realización de estas instalaciones estará formado por 1 equipo integrado por un jefe de equipo, dos oficiales de 1ª climatización y dos ayudante de climatización.

Actividad	Mano de Obra	Maquinaria
Montaje en obra de UTA	1 jefe de equipo	Tractel, atomilladores
	2 Oficial Primera Climatización	Medios auxiliares
	2 Ayudante Climatización	Herramienta manual

- En el caso de la instalación eléctrica (correspondiente al 31% del total del presupuesto base de licitación).

INSTALACIONES ELÉCTRICAS			66 días					
CUADROS Y EQUIPOS			12 días					
CUADRO ELÉCTRICO TIPO PB1 -CP(0)APSIJ.E/ U SALA PSQUIATRIA	1,00	ud	1 día	0,7	0,7597	0,53	1	ELECTRICIDAD
CUADRO UPS (SAI) (MISMA ENVOLVENTE QUE CP(0))	1,00	ud	1 día	0,7	0,7597	0,53	1	ELECTRICIDAD
CONEXIONADO CUADRO A CUADRO PLANTA CP-N 0.1	1,00	ud	1 día	1,4	0,7597	1,06	1	ELECTRICIDAD
CONEXIONADO NUEVA UTA			2 días					
INSTALACIÓN PROTECCIONES EN CUADRO CS.-N2.CLIMA 1	1,00	ud	1 día	4	0,7597	3,04	1	ELECTRICIDAD
CONDUCTORES Cu RZ1-K(AS) 1x6 mm2 TUBO CORRUGADO LIBRE HALÓGENOS DN25	1,00	ud	2 días	0,7	0,7597	0,53	1	ELECTRICIDAD
CONDUCTOS Y DISTRIBUCIÓN			19 días					
BANDEJA REJIBAND 60x500 mm / 60x300 mm	55,00	ml	2 días	40	0,7597	30,39	1	ELECTRICIDAD
ACOMETIDA A CUADRO CP(0) APSIJ.U.E			5 días					
CIRCUITOS CONDUCTOR UNIPOLAR Cu SZ1-K(AS+) 0.6/1kV 1x16 mm2 SAI	105,00	ml	2 días	100	0,7597	75,97	1	ELECTRICIDAD
CIRCUITOS CONDUCTOR UNIPOLAR AL RZ1-K 0.6/1kV 1x35 mm2	23,00	ml	1 día	100	0,7597	75,97	1	ELECTRICIDAD
CIRCUITOS CONDUCTOR UNIPOLAR AI RZ1-K 0.6/1kV 1x70 mm2	92,00	ml	2 días	100	0,7597	75,97	1	ELECTRICIDAD
CIRCUITOS ILUMINACIÓN - EMERGENCIA			5 días					
CABLE MULTIPOLAR DE COBRE RZ1-K(AS) 0.6/1kV 3x2,5 mm2	690,00	ml	5 días	100	0,7597	75,97	2	ELECTRICIDAD
CIRCUITOS FUERZA - SAI			7 días					
CABLE MULTIPOLAR DE COBRE RZ1-K(AS) 0.6/1kV 3x4 mm2	1.068,00	ml	7 días	100	0,7597	75,97	2	ELECTRICIDAD
DISPOSITIVOS DE CONTROL ILUMINACIÓN			45 días					
CONTROLADORES PHILIPS DYNALITE DDBC320-DALI / DDRC1220FRG-GL	2,00	ud	1 día	8	0,7597	6,08	1	ELECTRICIDAD
BOTONERA PHILIPS REVOLUTION SERIES 4 BOTONES	1,00	ud	1 día	8	0,7597	6,08	1	ELECTRICIDAD
CABLE APANTALLADO 2 PARES TRENZAD. 2x2x0,8 mm	100,00	ml	2 días	100	0,7597	75,97	1	ELECTRICIDAD
SOFTWARE CONTROL ILUMINACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	1,00	ud	6 días	2	0,7597	1,52	1	ELECTRICIDAD
MECANISMOS Y PUNTOS DE LUZ			39 días					
CONJUNTO DE MECANISMOS Y PUNTOS DE LUZ (46 elementos)	1,00	ud	5 días	0,3	0,7597	0,23	1	ELECTRICIDAD
LUMINARIAS LED TRILUX SPYD G2 M73 RPX2 600x600 mm	46,00	ud	6 días	12	0,7597	9,12	1	ELECTRICIDAD
LUMINARIA EMPOTRABLE TRILUX 4401 G2 C12 DW IP20-840	24,00	ud	3 días	12	0,7597	9,12	1	ELECTRICIDAD
LUMINARIA SUPERFICIE TRILUX DEVEO G2	1,00	ud	1 día	12	0,7597	9,12	1	ELECTRICIDAD
LUMINARIAS EMERGENCIAS NAOS- IZAR	19,00	ud	2 días	12	0,7597	9,12	1	ELECTRICIDAD

El personal afecto a la realización de estas instalaciones estará formado por 1 equipo integrado por un jefe de equipo, dos oficiales de 1ª y dos ayudante de electricista.

Actividad	Mano de Obra	Maquinaria
Cuadros Eléctricos - SAI	1 jefe de equipo	Tractel, atornilladores
	2 Oficial Primera Electricistas	Medios auxiliares
	2 Ayudante Electricista	Herramienta manual

En especial de valora positivamente la propuesta referida a la instalación de la UTA que señala la imposibilidad de traer la UTA montada desde fábrica.

Dadas la imposibilidad de traer la UTA montada de fábrica, dados lo angosto de los accesos a la zona de ubicación definitiva de la UTA en planta +2, planteamos traer desmontada la misma, por módulos, dado que la mayoría de ellos pueden traerse a la planta +2 y a la sala de instalaciones utilizando el montacargas existente nº 820, que tiene unas dimensiones de 230 cm de ancho x 218 cm de alto x 240 cm de fondo y realizar el montaje en su ubicación definitiva. Los módulos L1 y L6 vendrán completamente desmontados y se realiza su montaje en su posición definitiva.

Quinto. En cuanto a la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital se oferta que los trabajos a ejecutar se realicen en el horario comprendido entre las 08:00 y las 18:00 horas. Para las actividades más molestas (demoliciones, montaje de plataforma de andamio, instalación de torre de andamio en la planta -4, trabajos de conexión de saneamiento en la planta -1, instalación de UTA en la planta 2, etc.) se podrá considerar como horarios alternativos la realización de estas actividades en horarios a partir de las 15:00 horas, días festivos o durante el fin de semana.

Atendiendo a lo expuesto se considera que

- La oferta referida a la justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva, debe recibir la **puntuación de 1,6 puntos**, al realizar una justificación precisa y detallada del plazo

de ejecución plenamente congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.

- La oferta referida a la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital, debe recibir la **puntuación de 1,6 puntos**, al realizar una justificación precisa y detallada de la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial plenamente congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.

Visto el programa de trabajo presentado por el licitador **SERANCO SA** se informa que

Primero. El programa de trabajo presentado es completo en cuanto hace referencia a todo el proceso constructivo.

Segundo. El programa indica el plazo total estimado para la ejecución de la obra, el cual no supera el establecido en el pliego de cláusulas administrativas (3 meses).

▲ **Plazo de ejecución:** El **plazo máximo** de ejecución es de **TRES MESES según el PCAP** que rige la contratación de las obras y se establece en el mismo la ejecución en el ejercicio presupuestario de 2024. Realizamos la planificación para un lapso de **13 semanas (65 días laborables)**. De cualquier manera, **SERANCO** se somete en todo lo concerniente al cobro de anualidades al [decreto 845/1970, publicado en el BOE 16.02.171 sección número 2, abono de obras. Cláusula 53](#). Anualidades. No pretendiendo percibir en el año cualquiera que sea el importe de lo ejecutado o de las certificaciones expedidas, una cantidad mayor de la consignada en la anualidad correspondiente prevista por la administración en el PCAP.

Tercero. El programa justifica adecuadamente el plazo de ejecución, resultando coherente con el contenido de la memoria.

El programa resulta coherente en sí mismo, no habiéndose encontrado incoherencias internas, ni con el contenido de la memoria descriptiva.

La dotación de personal afecto a la ejecución propuesto se establece atendiendo a un coeficiente de reducción de 0,820 y 0,905 dependiendo de los tajos, al considerarse que la ejecución de cualquier obra se encuentra afectada o influida por una serie de condicionantes que repercuten en los rendimientos a obtener para las diferentes actividades que es preciso desarrollar.

- Incidencias generales (crisis de materiales, etc.)
- CT: Coeficiente reductor rendimiento teórico de máquinas
- CM: Coeficiente reductor del rendimiento de la obra

La magnitud del coeficiente de reducción determina, atendiendo a la existencia de un plazo de ejecución máximo de 3 meses, el número de personas necesarias para ejecutar un tajo concreto, de forma que a menor coeficiente de reducción mayor número de personas necesarias para la ejecución del mismo.

Cuarto. El grado de desarrollo del análisis efectuado es correcto, no exhaustivo ni detallado de las tareas concretas a acometer, detallándose cada uno de los tajos a realizar los metros cuadrados afectados, el personal dedicado a su realización y cuantificación del tiempo necesario para ello.

Así por ejemplo,

- En algunos casos la oferta agrupa los tajos por unidades, no detallándose la medición de los mismos.

REVESTIMIENTOS INTERIORES							
REMATES TRAS APERTURA HUECOS FACHADA Y OTROS	1	ud	1	ALB	20	0,820	2
SOLADOS	1	ud	1	REVES	150	0,820	3
MONTAJE Y REPARACIÓN DE FALSOS TECHOS	1	ud	1	PLAD	150	0,820	3

- En el caso de la climatización (correspondiente al 27% del total del presupuesto base de licitación).

INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN							
CIRCUITO HIDRAULICO HAVC	4	ud	1	CLI	1	0,905	4
ROTULACIÓN TUBERÍAS Y EQUIPOS HAVC	1	ud	1	CLI	20	0,905	1
AISLAMIENTO TUBERÍAS HVAC	240	m ²	1	CLI	55	0,820	6
TUBERÍAS C/VALVULERÍA SISTEMAS HVAC	426	m	1	CLI	55	0,905	9
CONDUCTOS DE AIRE Y REVESTIMIENTO HVAC	461	m ²	1	CLI	80	0,905	7
ACCESORIOS DE CONDUCTOS DE AIRE	18	Ud	1	CLI	7	0,905	3
UNIDADES DE ENTRADA Y SALIDA DE AIRE	47	Ud	1	CLI	12	0,905	5
EQUIPOS FAN COIL DE CONDUCTOS 4 TUBOS	13	Ud	1	CLI	10	0,905	2

El personal afecto a la realización de estas instalaciones estará formado por 1 equipo integrado por un oficial de 1ª, un oficial de 2ª y un peón.

INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN							
UTA y Fan coil	1	CLI	1 OFICIAL 1ª	1 OFICIAL 2ª	1 PEÓN	UM	HE AM
Tubería acero negro	1	CLI	1 OFICIAL 1ª	1 OFICIAL 2ª	1 PEÓN	UM	HE AM
Conductos de imp/retorno	1	CLI	1 OFICIAL 1ª	1 OFICIAL 2ª	1 PEÓN	UM	HE AM
Panel contraid y compuertas	1	TLI	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE AM
Difusores y rejillas de ventilación.	1	CLI	1 OFICIAL 1ª	1 OFICIAL 2ª	1 PEÓN	UM	HE AM
Conexiones climatización.	1	CLI	1 OFICIAL 1ª	1 OFICIAL 2ª	1 PEÓN	UM	HE AM

- En el caso de la instalación eléctrica (correspondiente al 31% del total del presupuesto base de licitación).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA							
ACTUACIONES EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS EXISTE	1	ud	1	ELECT	1	0,905	2
TUBOS Y BANDEJAS PARA SISTEMAS ELÉCTRICO	2.071	ml	1	ELECT	250	0,905	11
CABLES Y CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN	2.473	ml	1	ELECT	220	0,905	13
DIPOSITIVOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	4	ud	1	ELECT	2	0,905	2
CUADROS GENERALES Y SECUNDARIOS	1	ud	1	ELECT	2	0,905	1
TOMAS DE CORRIENTE, MECANISMOS Y DISPOSITIVOS	46	ud	1	ELECT	50	0,905	2
ILUMINACIÓN	192	ud	1	ELECT	100	0,905	3
LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	1	ud	1	ELECT	10	0,905	1

El personal afecto a la realización de estas instalaciones estará formado por 1 equipo integrado por un oficial de 1ª y un peón.

INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD							
Reforma de cuadros electricos	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE
Canalizaciones y bandejas	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE
Conductores electricos	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE
Central de control alumbrado	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE
Luminarias y emergencias	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE
Mecanismos	1	ELE	1 OFICIAL 1ª		1 PEÓN	UM	HE

Quinto. En cuanto a la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital se oferta la realización de la obra en un único turno de horario diurno (9:00 a 20:00 horas), de lunes a viernes, siempre y cuando las actividades no interfieran o interfieran mínimamente en el correcto desarrollo de la actividad profesional sanitaria del Hospital actual. En este último supuesto, se oferta acatar las exigencias del Dirección de Recursos Económicos, adoptando los horarios de trabajo que ésta le indique, y/o pasando a desempeñar actividades fuera del horario diurno inicialmente previsto. Se oferta que las actuaciones más ruidosas, molestas y que puedan interrumpir el funcionamiento del recinto, se realizarán durante horario. Esta jornada será de 8 horas y abarcará de las 12:00 h a las 20:00 h como máximo. En este sentido, se oferta que siempre que se considere necesario ampliar el horario a tardes, festivos y fines de semana, se

informará de las medidas a adoptar al Jefe de Guardia (o personal médico responsable de la atención al paciente) y la supervisión de enfermería de guardia, en cualquier caso, siempre bajo la aprobación previa de la Gerencia del Hospital.

Atendiendo a lo expuesto se considera que

- La oferta referida a la justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva, debe recibir la **puntuación de 1,2 puntos**, al realizar **una justificación que no resulta plenamente precisa y falta de detalle**, como se ha puesto de manifiesto en los ejemplos expuestos en el presente informe, resultando la justificación plenamente congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.
- La oferta referida a la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital, debe recibir la **puntuación máxima de 1,6 puntos**, al realizar una justificación precisa y detallada de la adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial plenamente congruente con el programa de trabajo elaborado y con el contenido de la memoria descriptiva presentada.

3. RESUMEN Puntuación.

1.1. SERVEO SA: 4,8 puntos.

- Calidad de la memoria descriptiva de los trabajos a realizar: 1,6 puntos.
- Calidad del programa de trabajo: 3,2 puntos.
 - La justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el Programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva: hasta 1,6 puntos.
 - La adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital: hasta 1,6 puntos.

1.2. SERANCO: 4 puntos.

- Calidad de la memoria descriptiva de los trabajos a realizar: 1,2 puntos.
- Calidad del programa de trabajo: 2,8 puntos.
 - La justificación del plazo de ejecución, el cual debe resultar coherente con el Programa de trabajo establecido y con el contenido de la memoria descriptiva: hasta 1,2 puntos.
 - La adaptación de los horarios de ejecución del contrato al desarrollo de la labor asistencial por parte de los servicios del hospital: hasta 1,6 puntos.

Santander, en el día de la firma electrónica.